

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bocairent

2025/02898 Anuncio del Ayuntamiento de Bocairent sobre la actuación en parcelas que no son de titularidad municipal para la gestión de la vegetación en Santa Bárbara.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Bocairent, en sesión celebrada en fecha 25 de febrero de 2025 acordó, entre otros:

Primero: Aprobar la necesidad y conveniencia de ejecutar con carácter de urgencia mediante la colaboración del servicio de prevención de las brigadas forestales del consorcio de bomberos de la diputación de Valencia, la actuación "Gestión de la vegetación en Santa Barbara" especificada en la memoria del Técnico Municipal de Medio Ambiente de febrero de 2025, en las parcelas descritas en el Anexo I que se adjunta.

Segundo: Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia, el Tablón de Edictos y en la Página Web municipal.

Tercero: Comunicar que, si en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente acuerdo, no se recibe alegación alguna, se entenderá por parte de este ayuntamiento que no se opone a la realización de los trabajos de su propiedad.

Cuarto: Una vez vencido el plazo y no habiendo recibido objeción alguna por parte de las personas propietarias de las parcelas afectadas, dar cuenta a los servicios de prevención de incendios de las brigadas de prevención del Consorcio de Bomberos de la Diputación de València, que pueden iniciar los trabajos teniendo las autorizaciones necesarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Anexo I

Relación de parcelas afectadas

Parcela	Ref. Catastral
5	46074A01100005
6	46074A01100006
7	46074A01100007
8	46074A01100008
8	46074A01100008
207	46074A01100207
209	46074A01100209
210	46074A01100210
237	46074A01100237
238	46074A01100238



239	46074A01100239
240	46074A01100240
240	46074A01100240
262	46074A01100262

Bocairent, 7 de marzo de 2025.—El alcalde-presidente, Xavier Molina Martí.

